



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO  
NÚMERO:  
2023 03620  
19/06/2023 12:56**

## DECRETO

Constituida la nueva Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 17 de junio de 2023, como consecuencia de las elecciones locales celebradas el 28 de mayo del corriente, y convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril (BOE número 80, de 4 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se estima procedente proponer el nombramiento de los representantes de la Corporación en órganos colegiados.

Habiéndose suscrito el 17 de junio de 2022 entre el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía Convenio de cooperación para la realización de actuaciones de gestión del monte Jabalcuza, en su cláusula novena se establece que *“a los efectos de asegurar la vigilancia, seguimiento y control de la ejecución de este convenio y de los compromisos adquiridos por ambos firmantes, de acuerdo con lo previsto por el artículo 49.f de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberá constituirse una Comisión Mixta de Seguimiento, cuya Presidencia ostentará la persona responsable del Servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía en la provincia donde se ubica el monte y la persona que a tal efecto designe el Alcalde de Alhaurín de la Torre”*.

En virtud de lo previsto en el artículo 21.1.a) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 43 del ROF, se adoptan los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.-** Nombrar como representante del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre en la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio de cooperación entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, provincia de Málaga, para la realización de actuaciones de gestión del monte Jabalcuza, firmado el 17 de junio de 2022, a D. Abel Perea Sierra, como titular; y a D.ª Jéssica Trujillo Pérez, como suplente.

**SEGUNDO.-** Dar cuenta del presente Decreto al Pleno del Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria que se convoque en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del ROF, a los efectos de que quede enterado de su contenido.

**TERCERO.-** Remitir el nombramiento del representante acordado a la meritada Consejería, a los efectos de que procedan.

1/2

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E7001DA66000B5G7L3Q9X3U3	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA- Alcalde - 19/06/2023	EXPEDIENTE:: 2023AGSE-00041
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/06/2023 12:56:49	Fecha: 19/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001DA66000B5G7L3Q9X3U3





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**CUARTO.-** Publicar los meritados nombramiento en el Portal de Transparencia Municipal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno.

En Alhaurín de la Torre a fecha de la firma telemática.

EL ALCALDE.  
Fdo: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General, doy fe.  
M.<sup>a</sup> Auxiliadora Gómez Sanz

2/2

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2023AGSE-00041
CVE: 07E7001DA66000B5G7L3Q9X3U3	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 19/06/2023	Fecha: 19/06/2023
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 19/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/06/2023 12:56:49	Hora: 00:00
		Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001DA66000B5G7L3Q9X3U3

